

## CECU se manifiesta en contra de la petición de subida del 7% en el transporte en tren

La entidad encargada del transporte ferroviario en España, Renfe, ha realizado una petición de incremento de tarifas de una media del 7% (6% más 1% IVA) para el próximo año. La empresa escuda la subida en su esfuerzo inversor y en la recuperación de un supuesto déficit entre las tarifas y el IPC arrastrado hasta el año 2004, sin tener en cuenta que desde ese año siempre ha venido solicitando incrementos del 6%, muy superiores al IPC de cada uno de esos ejercicios.

Este año, la subida se plantea en términos inaceptables, especialmente si se tiene en cuenta que en la actualidad la inflación se encuentra en el 0,3% y que, aunque previsiblemente subirá en diciembre, se quedará en el entorno del 1%, con lo que el diferencial sería de alrededor del 6%, con la consecuente pérdida de poder adquisitivo para los consumidores.

Esta solicitud es especialmente llamativa si se tiene en cuenta que los incrementos más importantes se dan en trayectos de cercanías, AVE de media distancia y en los bonos de este tipo de recorridos, tan utilizados por los consumidores. Además, la propia compañía reconoce que, pese a pedir una media de subida del 6% en los billetes de alta velocidad de media distancia, los mismos recorridos son hasta un 135% más caros que si se realizaran en autocar (un 71% de media), un diferencial que resta competitividad al ferrocarril.

El Consejo Nacional de Transportes se reúne hoy miércoles para tratar esta solicitud, reunión en la cual la Confederación manifestará su rechazo a la petición, especialmente teniendo en cuenta que buena parte de la política de las administraciones para reducir las emisiones de CO2 y luchar contra el cambio climático debe ser fomentar transportes colectivos y sostenibles como el tren en lugar del vehículo privado que atasca y contamina las ciudades.

Área de Comunicación  
CECU

